

**PREGUNTA AL PLENO
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Raúl Ruiz-Berdejo García, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, viene a presentar para su formulación en el próximo pleno ordinario la siguiente PREGUNTA:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

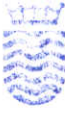
En el pleno del pasado mes de septiembre de 2015 se aprobó iniciar las acciones conducentes para la implementación un Plan de Desarrollo Rural Integrado, en el que consideraba necesario la conformación de una Comisión Gestora, cuyo objetivo sería el de «establecer la metodología de los trabajos a desarrollar; determinar los cauces de información y participación de la ciudadanía y colectivos implicados, así como garantizar la transparencia a lo largo e todo el proceso»; como también «elevar al pleno a propuesta de Plan Integrado de Desarrollo Rural para su aprobación definitiva». Igualmente, esta aprobación recogía la creación de «un equipo de trabajo multidisciplinar, constituido por técnicos municipales de reconocida experiencia en la materia, con el objetivo de redactar un documento de *Bases Estratégicas para el Desarrollo Integrado del Medio Rural*, que constituya el soporte técnico del plan y sirva de base para los trabajos y las decisiones de la Comisión Gestora».

Es así que en este Plan se incorporan medidas que tienen que ver con la organización administrativa de la Zona Rural —como los delegados de alcaldía— que entendemos que deben ser abordadas en el marco de la estrategia integral que ha de elaborar esta comisión.

Teniendo en cuenta que, a día de hoy que a día de hoy, NO tenemos noticia alguna sobre el inicio de acciones conducentes para la ejecución de esta propuesta aprobada en pleno, presentamos la siguiente pregunta al Gobierno:

¿A qué se debe este retraso? ¿Para cuándo se plantea su ejecución?

1234

 Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL

Fecha 10 NOV 2015 N° Entrada 13173

Se envía a SECRETARÍA GENERAL

Fdo. Raúl Ruiz-Berdejo García
Portavoz G. M. IULV-CA Ayto. Jerez.

